

PROMPT ESTRATÉGICO NIVEL GLOBAL – IA, LATAM Y ARGENTINA EN CONTEXTO DE REFORMA LABORAL

Resumen ejecutivo

La aceleración de la inteligencia artificial —en particular la IA generativa— está reconfigurando el empleo más por **transformación de tareas** que por “desaparición automática” de ocupaciones completas. A escala global, el **riesgo** se concentra en tareas rutinarias y cognitivas (administrativas, comerciales, legales, analíticas, soporte y contenidos), mientras que la **oportunidad** está en aumentos de productividad, creación de nuevas funciones y servicios, y en la posibilidad de formalizar actividades hoy atomizadas si se reducen fricciones de cumplimiento y se provee protección social portable. ¹

La evidencia internacional reciente converge en tres mensajes cuantitativos relevantes para política pública:

- En el plano global, el **Foro Económico Mundial** proyecta una “rotación” de **22% de los empleos** hacia 2030, con **170 millones** de puestos creados y **92 millones** desplazados (saldo neto positivo), y estima que **39%** de las habilidades actuales se transformarán en el horizonte 2025–2030. ²
- El **Fondo Monetario Internacional** estima que alrededor de **40% del empleo mundial** está expuesto a IA (mayor en economías avanzadas, menor en países de ingreso bajo), con efectos mixtos entre productividad y desigualdad según instituciones y capacidades. ³
- Para América Latina y el Caribe, el estudio conjunto **OIT-Banco Mundial** estima que **26%-38% de los empleos** estarían expuestos a IA generativa; **2%-5%** podrían ser automatizados completamente con capacidades actuales, mientras que **8%-14%** de los puestos podría ver mejoras de productividad (con sesgo hacia empleo urbano, formal y calificado). También advierte que **hasta ~17 millones** de empleos “beneficiables” quedarían frenados por brechas de infraestructura/acceso digital. ⁴

En el plano regional, el Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial (ILIA 2024) muestra una brecha clara de capacidades entre los países analizados: **Chile** lidera (73,07; lugar 1), seguido por **Brasil** (69,30; lugar 2). En un segundo pelotón aparecen **Argentina** (55,77; lugar 4), **Colombia** (52,64; lugar 5) y **México** (51,40; lugar 6). **Perú** se ubica más atrás (45,52; lugar 8). ⁵

En Argentina, el desafío de política laboral en contexto de IA está atravesado por tres condicionantes estructurales y dos coyunturales:

- **Estructurales:** (i) **alta informalidad** (43,3% en el 3º trimestre 2025), (ii) composición sectorial muy intensiva en **servicios y comercio** (por ejemplo, Comercio 19,5%; Servicios financieros/alquiler/empresariales 11,0%; Transporte/almacenamiento/comunicaciones 8,9%; Enseñanza 7,9%; Administración pública 7,2%), y (iii) brechas educativas: 60,5% de ocupados con hasta secundario completo. ⁶

- **Coyunturales-institucionales:** (i) desde 2024 se consolidó una agenda de “modernización” y formalización: cambios en la Ley de Contrato de Trabajo vía reformas previas (por ejemplo, período de prueba de 6 meses, ampliable según tamaño) y reglamentaciones específicas como el Decreto 847/2024 (cese laboral, instrumentos financieros, simplificación registral). ⁷ (ii) en febrero de 2026 avanza en el Congreso el **Proyecto de Ley de Modernización Laboral** (Expte. 159/25), con sanción en el Senado (12/02/2026) y modificaciones en Diputados (20/02/2026), quedando en revisión para su sanción definitiva. ⁸

Recomendación estratégica central: alinear reforma laboral y agenda de IA bajo un **enfoque de transición justa y productividad**, con tres “pilares” coordinados: (1) reglas de juego modernas para contratación, organización del trabajo (incl. teletrabajo) y resolución de conflictos; (2) un sistema de protección social portable que reduzca el “impuesto a la formalidad”; y (3) gobernanza de IA aplicada al empleo (decisiones automatizadas, sesgos, transparencia, auditoría y derechos). ⁹

Contexto global: IA y empleo

La evidencia más consistente sugiere que el impacto laboral de IA opera por **exposición diferencial de tareas** (no de ocupaciones enteras) y por la velocidad de adopción sectorial. Dos implicancias son críticas:

Primero, la IA generativa tiende a **elevar la productividad** en tareas cognitivas (redacción, programación, análisis, atención al cliente, contenidos, soporte administrativo), pero también puede **concentrar rentas** y desplazar segmentos si no existen mecanismos de reentrenamiento, movilidad y protección social. ¹⁰

Segundo, la dinámica empleo-IA no es uniforme: depende de (a) infraestructura digital y datos; (b) capital humano; (c) instituciones laborales (negociación, enforcement, justicia); y (d) configuración productiva (peso relativo de servicios vs. manufacturas, y formalidad vs. informalidad). ¹¹

En cuanto a creación/destrucción: el enfoque del **Foro Económico Mundial** para 2025–2030 enfatiza el balance entre desplazamiento y creación (en neto positivo), pero con una redistribución fuerte por sectores y ocupaciones; además, anticipa una gran transformación de habilidades y, por ende, presión sobre sistemas de formación y sobre mecanismos de transición (seguro de desempleo, movilidad, certificaciones). ²

Sectores con mayor probabilidad de impacto por IA generativa (por intensidad de información y estandarización de procesos): finanzas, seguros, servicios profesionales, administración pública, educación, marketing/medios, soporte/“back office”, y partes de salud (administración clínica). Sectores con impacto más asociado a automatización física y robótica: manufactura, logística, agricultura tecnificada y, en algunos casos, construcción (aunque con barreras tecnológicas y de seguridad). ¹²

Una dimensión distributiva clave es el sesgo urbano-formal-calificado: los empleos formales y con mayor educación tienden a concentrar tanto el potencial de productividad como el riesgo de automatización parcial (por sustitución de tareas administrativas), lo que exige políticas de transición y no solo de “flexibilización”. ¹³

Panorama regional: América Latina

La región combina tres rasgos que condicionan el efecto de IA sobre el empleo: (i) productividad históricamente rezagada y desigualdad alta; (ii) informalidad persistente; y (iii) brechas en infraestructura digital y acceso a tecnologías en el puesto de trabajo. ¹⁴

El diagnóstico de referencia para el “shock” de IA generativa en la región proviene del documento conjunto **Organización Internacional del Trabajo** ¹⁵ -**Banco Mundial** ¹⁶, que plantea: exposición regional de 26%-38% de empleos; automatización completa (con capacidades actuales) de 2%-5%; y potencial de aumento de productividad de 8%-14% de los puestos, con riesgo de que la brecha digital bloquee una parte significativa (~17 millones) de los beneficios. ¹⁷

Para comparar capacidades, el ILIA 2024 (bien público regional) aporta una lectura consistente en infraestructura, datos, talento y gobernanza. Fuente: ILIA 2024, fichas país. ¹⁸

País (ILIA 2024)	Puntaje	Lugar	Categoría	Población 2023 (mill.)	PIB per cápita 2023 (USD)	I+D (% PIB)
Chile	73,07	1	Pionero	19,629	17.093,20	0,34
Brasil	69,30	2	Pionero	216,422	10.043,60	1,17
Argentina	55,77	4	Adoptante	45,773	13.730,50	0,53
Colombia	52,64	5	Adoptante	52,085	6.979,70	0,29
México	51,40	6	Adoptante	128,455	13.926,10	0,30
Perú	45,52	8	Adoptante	34,352	7.789,90	0,17

Lectura sintética por país:

Chile y Brasil aparecen como “pioneros” por combinación de gobernanza/estrategia, capacidades de investigación/adopción y marcos regulatorios. ¹⁹

Argentina se ubica como “adoptante” en el cuarto lugar regional, con fortalezas relativas en infraestructura/ datos y componentes de adopción y visión institucional, pero con brechas estructurales en informalidad y heterogeneidad productiva que condicionan el traslado a productividad amplia. ²⁰

Colombia y México se sitúan en el rango medio (lugares 5 y 6) con perfiles “adoptantes”; en ambos casos, el potencial de adopción existe, pero el impacto distributivo dependerá de herramientas de capacitación y de la capacidad estatal para gobernar IA en recursos humanos, servicios y sector público. ²¹

Perú (lugar 8) muestra un puntaje inferior relativo, con señales de mejora en talento, pero con infraestructura y adopción por debajo del promedio regional; esto amplifica el riesgo de “doble rezago”: menos captura de productividad y mayor presión en segmentos vulnerables si la adopción llega primero a sectores formales urbanos. ²²

Argentina: marco laboral, reforma y proyección de impacto

Marco laboral vigente mínimo y su “zona de roce” con IA

El eje normativo del empleo privado está en la Ley de Contrato de Trabajo (LCT, Ley 20.744) y sus modificaciones. El texto actualizado en Argentina incorpora, entre otros, el régimen del **período de prueba** de 6 meses (ampliable por convenio colectivo según tamaño de empresa), que incide directamente en incentivos de contratación y rotación. ²¹

Para organización del trabajo digital, el “piso” legal de teletrabajo tiene su propio régimen mínimo (Ley 27.555), que remite aspectos específicos a negociación colectiva. ²²

Para la capa “tecnológica” vinculada a IA en empleo (datos, perfiles, algoritmos de evaluación), rige la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 25.326) y el rol de la autoridad de control. ²³

Reformas recientes y propuestas en curso

1) DNU 70/2023 y judicialización: el tramo laboral (Título IV) fue declarado inválido por la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo en feria (30/01/2024) en el marco del amparo promovido por la CGT, dejando sin efecto ese capítulo laboral del DNU. ²⁴

2) Ley 27.742 y reglamentación laboral específica: el Decreto 847/2024 aprueba reglamentaciones de los títulos de “promoción del empleo registrado” y “modernización laboral” de la Ley 27.742; incorpora, además, instrumentos asociados al “cese laboral” (por ejemplo, FCI de cese laboral y cuentas bancarias específicas), y entra en vigencia con su publicación. ²⁵

3) Proyecto de Ley de Modernización Laboral (Expte. 159/25): según el trámite legislativo, el Senado aprobó con modificaciones (12/02/2026) y Diputados modificó (20/02/2026), quedando el texto en revisión para su sanción definitiva. ²⁶

En términos de contenido, el texto del proyecto inicia con cambios de **ámbito de aplicación** de la LCT y menciona “prestadores independientes de plataformas tecnológicas” como materia a regular específicamente, además de disposiciones sobre presunción de relación laboral (por ejemplo, excluyendo la presunción ante ciertas contrataciones de servicios/obras con facturación). ²⁷

A nivel político-parlamentario, el Senado comunicó que el proyecto incorpora múltiples modificaciones y menciona un “Fondo de Asistencia Laboral (FAL)” que, según defensores del texto, funcionaría como respaldo sin sustituir el régimen indemnizatorio. ²⁸

Mercado laboral: estructura, informalidad y brechas de habilidades

El mercado laboral urbano relevado por la EPH muestra que en el 3º trimestre de 2025 la tasa de informalidad fue **43,3%**; 71,9% de los ocupados son asalariados y, dentro de ellos, 36,7% no cuenta con descuento jubilatorio. También se observa 24,5% de cuenta propia, 3,2% patrones. ⁶

Base sectorial (participación sobre ocupados, 3ºT 2025): Comercio 19,5%; industria manufacturera 11,5%; construcción 8,4%; transporte/almacenamiento/comunicaciones 8,9%; servicios financieros/alquiler/

empresariales 11,0%; administración pública/defensa/seguridad social 7,2%; enseñanza 7,9%; salud 6,7%; servicio doméstico 6,0%, entre otros. ²⁹

En habilidades, más de la mitad de las personas ocupadas (60,5%) tiene hasta secundario completo; 39,4% posee estudio superior/universitario (completo o incompleto). Esto es crucial porque la evidencia regional sugiere que GenAI puede elevar productividad sobre todo donde hay tareas digitales y capital humano para integrarla (empleo urbano, formal y con educación). ³⁰

Mapa de impacto sectorial por IA en Argentina: supuestos y lectura

Dado que no existe (en fuentes públicas consolidadas) un "índice argentino" de exposición a GenAI desagregado por rama con metodología comparable a la del estudio OIT-Banco Mundial, se adopta un **supuesto explícito**: el patrón de exposición regional por tipo de tarea (información/digitalización vs. tareas físicas) es una guía razonable para clasificar sectores argentinos en riesgo de automatización parcial o de aumento de productividad. Este supuesto es consistente con los mensajes principales del estudio regional (sesgo hacia empleo urbano, formal, educación alta; automatización completa baja, transformación alta).

³¹

Fuente para pesos sectoriales: Instituto Nacional de Estadística y Censos ³² (EPH, 3°T 2025). ²⁹

Sector (EPH)	Peso empleo	Exposición a GenAI (tareas)	Exposición a automatización física	Riesgo principal	Oportunidad principal
Servicios financieros, alquiler y empresariales	11,0%	Alta	Baja	Sustitución de tareas administrativas/analíticas; polarización salarial	Productividad en back office, compliance, atención, analítica
Administración pública, defensa y seg. social	7,2%	Alta	Baja	Decisiones automatizadas opacas; sesgos; reestructuración de puestos administrativos	Calidad/velocidad de trámites; analytics; rediseño de servicios
Enseñanza	7,9%	Alta (transformación)	Baja	Brecha docente; desigualdad por acceso a herramientas	Tutorías, personalización, preparación de clases, evaluación

Sector (EPH)	Peso empleo	Exposición a GenAI (tareas)	Exposición a automatización física	Riesgo principal	Oportunidad principal
Comercio	19,5%	Media	Media (automatización parcial)	Sustitución en atención/ventas; precarización si no hay reglas	Productividad en inventarios, marketing, soporte a ventas
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,9%	Media	Media	Optimización que reduce puestos de coordinación/ruteo	Eficiencia logística; mantenimiento predictivo
Industria manufacturera	11,5%	Media	Media-Alta	Automatización de procesos repetitivos	Calidad, mantenimiento, planificación, nuevas tareas técnicas
Construcción	8,4%	Baja-Media	Media	Informalidad alta; seguridad; adopción lenta	Planificación, costos, seguridad y cumplimiento
Salud (servicios sociales y de salud)	6,7%	Media-Alta (administración)	Baja	Riesgos de privacidad y errores; carga de adaptación	Gestión clínica, apoyo diagnóstico, turnos, codificación
Hoteles y restaurantes	3,9%	Media	Media-Baja	Sustitución de tareas de front desk/marketing	Productividad en gestión, reservas, atención
Servicio doméstico	6,0%	Baja	Baja	Persistencia de informalidad y baja adopción	Formalización y registros; herramientas simples de gestión
Actividades primarias	0,9%	Baja	Media (si tecnificación)	Brecha tecnológica en pymes rurales	Agricultura de precisión (si inversión)

La política laboral y fiscal debe leer este mapa con una regla: si el crecimiento de productividad se concentra en sectores formales urbanos (como anticipa el estudio regional), el “riesgo país” es una **ampliación de brechas** (productividad y salarios) entre formal-informal y entre grandes firmas-pymes. ³³

Regulación comparada y políticas proactivas

Unión Europea (enfoque regulatorio vinculante y basado en riesgo)

El Reglamento (UE) 2024/1689 (AI Act) fija un marco armonizado por nivel de riesgo, con fechas de entrada en vigor y aplicación escalonada; en el texto en español publicado por el BOE se indica entrada en vigor 01/08/2024 y aplicación general desde 02/08/2026 (con cronogramas diferenciados por categorías). ³⁴

Relevancia laboral: el enfoque por “alto riesgo” tiende a capturar casos como gestión de empleo (selección, evaluación, asignación de tareas, etc.), donde los derechos fundamentales, discriminación y trazabilidad son sensibles.

Estados Unidos (enfoque “mixto”: marcos voluntarios + oscilación ejecutiva)

En EE. UU., el **National Institute of Standards and Technology** ³⁵ publica un marco voluntario para gestionar riesgos de IA (AI RMF) orientado a confiabilidad y gobernanza de riesgo. ³⁶

En paralelo, la Orden Ejecutiva 14110 (octubre 2023) figura en el Federal Register con nota explícita de revocación en enero de 2025; la señal política posterior enfatiza remover “barreras” y encargar un plan de acción en 180 días. ³⁷

Implicancia práctica para países exportadores de servicios (como varios de LATAM): habrá tensión regulatoria “por destino” (cumplir AI Act para operar en UE vs. dinámicas más flexibles en EE. UU.), lo cual vuelve estratégica la interoperabilidad (auditorías, documentación, clasificación de riesgos).

Países con políticas proactivas (marcos de gobernanza operacional y guías técnicas)

Singapur ³⁸ se destaca por marcos aplicables a organizaciones: la segunda edición del “Model AI Governance Framework” (2020) y extensiones recientes para IA “agentic” (2026), enfocadas en prácticas, controles internos, y gestión de riesgos emergentes más que en prohibiciones amplias. ³⁹

Para Argentina y LATAM, estos modelos son útiles como “caja de herramientas” para empresas (especialmente pymes) y para el Estado como comprador de IA, complementando la legislación general de datos y los principios de transparencia.

Riesgos, oportunidades y recomendaciones estratégicas

Riesgos principales (trabajadores, empresas, Estado)

Para trabajadores: desplazamiento parcial (tareas), presión salarial en segmentos administrativos, expansión de gestión algorítmica sin transparencia, y brechas de género si sectores feminizados formales son más automatizables (como advierte el estudio OIT-Banco Mundial para la región). ⁴⁰

Para empresas: riesgo de adopción “elitista” (solo grandes firmas), dependencia de proveedores, exposición a litigios por uso de datos/decisiones automatizadas, y choque regulatorio por operar con estándares diferentes según mercado destino. ⁴¹

Para el Estado: erosión de base contributiva si crece el trabajo independiente sin protección portable; presión sobre recaudación/seguridad social; y riesgo de que la modernización laboral sin gobernanza tecnológica aumente litigiosidad por conflictos nuevos (algoritmos, plataformas, teletrabajo). ⁴²

Oportunidades principales

En LATAM, el mayor “dividendo” probable es productividad por transformación de tareas (no automatización total). La condición es cerrar la brecha digital y habilitar aprendizaje continuo. ⁴²

En Argentina, el peso de comercio y servicios hace especialmente valiosa una estrategia de “GenAI para productividad pymes” y “IA para formalización simple” (registro, facturación, cumplimiento), porque allí está una porción grande del empleo. ⁴³

Recomendaciones de política pública y reforma laboral

Corto plazo (0-12 meses)

- Estándar mínimo de “IA en el trabajo”: incorporar, por vía reglamentaria y/o acuerdos sectoriales, un paquete de derechos y obligaciones para decisiones automatizadas (explicabilidad mínima, registro de uso, canal de revisión humana, evaluación de sesgos), apoyándose en la experiencia de la **Agencia de Acceso a la Información Pública** ⁴⁴ (programa sobre transparencia/decisiones automatizadas) y su esquema de gobernanza. ⁴⁵

- Infraestructura y adopción: focalizar subsidios/impuestos en conectividad y equipamiento para pymes con alta exposición a productividad (comercio, servicios empresariales, educación privada, logística), coherente con el diagnóstico de que la brecha digital puede bloquear millones de beneficios en la región. ³¹

- Teletrabajo/organización del trabajo: revisar implementación de Ley 27.555 para compatibilizarla con esquemas híbridos y con monitoreo algorítmico, evitando zonas grises que terminan en litigiosidad. ²²

Mediano plazo (12-36 meses)

- Protección social portable y reducción del “costo fijo” de formalidad: diseñar un esquema de contribuciones gradual y “portable” para monotributo, trabajadores independientes y transiciones entre empleo dependiente e independiente, alineado con el objetivo declarado de formalización en la agenda de modernización laboral. ⁴⁶

- Reconversion con escala: combinar financiamiento a formación (microcredenciales, certificaciones laborales) con obligación de “plan de capacitación” en sectores de alta exposición a GenAI (finanzas/servicios empresariales/administración/educación), coherente con la transformación de habilidades prevista globalmente. ⁴⁷

- Marco de “plataformas y prestadores independientes”: si el proyecto de modernización laboral avanza (incluye referencias a prestadores de plataformas), se recomienda garantizar piso de protección (riesgos del trabajo, aportes mínimos, resolución de disputas, transparencia algorítmica) con test de dependencia claro para evitar “falsa independencia”. ²⁷

Largo plazo (36+ meses)

- Arquitectura institucional de IA y empleo: crear una capacidad permanente tipo “observatorio + auditoría + evaluación de impacto” para IA en el trabajo (similar a los modelos de gobernanza operacional), que permita ajustar reglas y focalizar políticas por evidencia. ⁴⁸

- Reforma integral de incentivos: alinear impuestos al trabajo, contribuciones y fiscalidad de la economía digital para sostener la seguridad social con una estructura laboral más móvil.

Monitoreo e implementación

Indicadores y métricas clave

Un tablero mínimo debe separar: (a) adopción tecnológica, (b) resultados laborales y distributivos, (c) formalización y protección social, y (d) gobernanza/riesgo.

A. Adopción y capacidades

- Puntaje ILIA total y subdimensiones (Infraestructura, Datos, Talento, Gobernanza) como "proxy" regional anual. ⁴⁹
- % de trabajadores con acceso a computadora/Internet en el trabajo (medida a incorporar en encuestas nacionales; el estudio regional muestra su relevancia para capturar productividad). ⁴

B. Mercado laboral y transiciones

- Tasa de informalidad total y asalariada sin descuento jubilatorio; tasa de empleo y desempleo; composición por categoría ocupacional. ⁶
- Movilidad: transiciones formal↔informal, dependiente↔independiente (requiere panel o módulos específicos).

C. Protección social y fiscalidad

- Cobertura previsional efectiva por tipo de inserción laboral; densidad de aportes; costo de formalización por estrato de empresa; recaudación por contribuciones como % del salario formal promedio (indicadores a construir con datos administrativos).

D. Gobernanza de IA en empleo

- Número de sistemas automatizados de RR.HH. y gestión del trabajo en el Estado y grandes empleadores con evaluación de impacto documentada; reclamos resueltos con revisión humana; auditorías/tasas de incidentes.

Actores clave para implementación (Argentina)

- Poder Ejecutivo: coordinación política y normativa; Secretaría/área laboral dentro del **Ministerio de Capital Humano** ⁵⁰ . ⁵¹
- Congreso: seguimiento del trámite y calidad regulatoria (Honorable Senado de la Nación ⁵² y Honorable Cámara de Diputados de la Nación ⁵³). ²⁶
- Política fiscal y financiera: Banco Central de la República Argentina ⁵⁴ y Agencia de Recaudación y Control Aduanero ⁵⁵ para instrumentos de cese laboral, cuentas y registración. ⁵⁶
- Gobernanza de datos/decisiones automatizadas: AAIP (ya mencionada) y articulación interministerial (Mesa Interministerial de IA). ⁵⁷
- Diálogo social: centrales sindicales y cámaras empresariales (mecanismo recomendado por el estudio OIT-Banco Mundial para transiciones). ⁵⁸

Cronograma sugerido (mermaid)

```
gantt
    title Implementación sugerida: IA + reforma laboral (Argentina)
    dateFormat YYYY-MM-DD

    section Gobernanza y reglas mínimas
        Marco de IA en el trabajo (transparencia, revisión humana): 2026-03-01, 180d
        Guías para compras públicas de IA (Estado): 2026-03-01, 240d

    section Capacidades y adopción
        Programa pymes: herramientas GenAI + ciberseguridad + datos: 2026-04-01, 365d
```

Plan de formación (microcredenciales + certificación): 2026-04-01, 540d

section Protección social y formalización

Diseño de esquema portable (independiente-dependiente): 2026-06-01, 365d

Implementación gradual + pilotos sectoriales: 2027-06-01, 540d

section Evaluación y ajuste

Tablero de indicadores + encuesta de adopción anual: 2026-07-01, 365d

Revisión normativa basada en evidencia: 2027-07-01, 365d

Flujo de gobernanza recomendado (mermaid)

```
flowchart TD
```

```
A[Empresas y Estado: despliegue de IA en trabajo] --> B[Registro de uso y evaluación de impacto]
```

```
B --> C[Controles técnicos: sesgo, seguridad, privacidad]
```

```
B --> D[Controles laborales: transparencia, revisión humana, negociación]
```

```
C --> E[Autoridad de datos / auditoría]
```

```
D --> F[Autoridad laboral / inspección]
```

```
E --> G[Tablero público de riesgos e incidentes]
```

```
F --> G
```

```
G --> H[Ajustes normativos y programas de capacitación]
```

```
H --> A
```

Anexos y bibliografía priorizada

Anexo de datos: mercado laboral Argentina (EPH 3ºT 2025)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos ³² . ⁶

- Informalidad total: 43,3%.
- Asalariados: 71,9%; de ellos, 36,7% sin descuento jubilatorio.
- Cuenta propia: 24,5%.
- Composición sectorial destacada: Comercio 19,5%; industria manufacturera 11,5%; servicios financieros/alquiler/empresariales 11,0%; transporte/almacenamiento/comunicaciones 8,9%; enseñanza 7,9%; administración pública 7,2%; salud 6,7%; servicio doméstico 6,0%.

Anexo de datos regionales: exposición a GenAI en América Latina y el Caribe

Fuente y mensajes principales del documento OIT-Banco Mundial. ⁴

- Exposición total estimada: 26%-38% de empleos.
- Productividad potencial: 8%-14% de puestos.
- Automatización completa posible: 2%-5% de empleos.
- Brecha digital: hasta ~17 millones de empleos “beneficiables” limitados por acceso/infraestructura.

Bibliografía priorizada (selección comentada)

- Organismos multilaterales: OIT-Banco Mundial (GenAI y empleo en ALC) como base cuantitativa regional

- para exposición/productividad/automatización y enfoque de transición justa. ⁴
- Macroeconomía global: FMI (exposición global del empleo a IA y riesgos distributivos). ³
 - Mercado laboral y habilidades: Foro Económico Mundial (proyecciones 2025-2030 sobre creación/desplazamiento y transformación de habilidades). ²
 - Diagnóstico regional de capacidades: ILIA 2024 (infraestructura, datos, talento y gobernanza por país). ⁵
 - Estadística oficial Argentina: INDEC (EPH mercado de trabajo e informalidad; estructura sectorial). ⁶
 - Normativa Argentina relevante: LCT (texto actualizado) y su modificación reciente del período de prueba; teletrabajo; decreto reglamentario 847/2024 para títulos laborales ligados a formalización y cese laboral. ⁵⁹
 - Reforma laboral en curso: trámite legislativo del Expte. 159/25 y texto del proyecto (Modernización Laboral). ⁶⁰
 - Gobernanza internacional comparada: Reglamento UE 2024/1689 (AI Act) como referencia vinculante de enfoque por riesgo y cronograma de aplicación. ³⁴
 - Estándares y guías: NIST AI RMF (gestión de riesgos de IA, enfoque voluntario) y marcos de Singapur (gobernanza operacional, incl. agentic AI). ⁶¹
 - Marco institucional EE. UU.: EO 14110 (2023) y nota de revocación 2025 + orden posterior de "Action Plan". ³⁷

Nota de límites y supuestos

Las "proyecciones sectoriales" para Argentina se presentan como clasificación cualitativa basada en: (i) estructura sectorial EPH; y (ii) patrones regionales de exposición a GenAI del estudio OIT-Banco Mundial. No reemplazan una medición nacional task-based con microdatos ocupacionales, que se recomienda construir como parte del plan de monitoreo. ⁶²

¹ ¹² <https://www.imf.org/es/blogs/articles/2024/01/14/ai-will-transform-the-global-economy-lets-make-sure-it-benefits-humanity>

<https://www.imf.org/es/blogs/articles/2024/01/14/ai-will-transform-the-global-economy-lets-make-sure-it-benefits-humanity>

² ⁴⁷ <https://www.weforum.org/stories/2025/01/future-of-jobs-report-2025-jobs-of-the-future-and-the-skills-you-need-to-get-them/>

<https://www.weforum.org/stories/2025/01/future-of-jobs-report-2025-jobs-of-the-future-and-the-skills-you-need-to-get-them/>

³ ¹⁰ ¹¹ <https://www.infobae.com/fortune/2024/05/19/la-ia-golpeará-el-mercado-laboral-como-un-tsunami-advierte-la-directora-del-fondo-monetario-internacional/>

<https://www.infobae.com/fortune/2024/05/19/la-ia-golpeará-el-mercado-laboral-como-un-tsunami-advierte-la-directora-del-fondo-monetario-internacional/>

⁴ ⁹ ¹³ ¹⁴ ¹⁵ ¹⁶ ³¹ ³³ ³⁸ ⁴² ⁴⁴ ⁵⁰ ⁵⁸ La IA generativa y los empleos en América Latina y el Caribe: ¿La brecha digital es un amortiguador o un cuello de botella? | International Labour Organization

<https://www.ilo.org/es/publications/la-ia-generativa-y-los-empleos-en-america-latina-y-el-caribe-la-brecha>

⁵ ¹⁷ ¹⁸ ¹⁹ ²⁰ ⁴⁹ ⁵³ ⁵⁵ https://indicelatam.cl/wp-content/uploads/2024/12/ILIA_2024_compressed.pdf

https://indicelatam.cl/wp-content/uploads/2024/12/ILIA_2024_compressed.pdf

⁶ ²⁹ ³⁰ ³⁵ ⁴¹ ⁴³ ⁶² https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_3trim254D509B02DD.pdf

https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_3trim254D509B02DD.pdf

- 7 21 59 <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-20744-25552/actualizacion>
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-20744-25552/actualizacion>
- 8 26 60 <https://www.senado.gob.ar/parlamentario/comisiones/verExp/159.25/PE/PL>
<https://www.senado.gob.ar/parlamentario/comisiones/verExp/159.25/PE/PL>
- 22 <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/233626/20200814>
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/233626/20200814>
- 23 https://www.oas.org/juridico/pdfs/arg_ley25326.pdf
https://www.oas.org/juridico/pdfs/arg_ley25326.pdf
- 24 51 https://camoron.org.ar/wp-content/uploads/2024/01/Despacho-CNT-56862_2023_CA001-CA003-SENTENCIA-SALA-FERIA.pdf
https://camoron.org.ar/wp-content/uploads/2024/01/Despacho-CNT-56862_2023_CA001-CA003-SENTENCIA-SALA-FERIA.pdf
- 25 46 56 <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-847-2024-404509/texto>
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-847-2024-404509/texto>
- 27 https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/proyecto_de_ley_de_modernizacion_laboral._vf.pdf
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/proyecto_de_ley_de_modernizacion_laboral._vf.pdf
- 28 <https://www.senado.gob.ar/prensa/23575/noticias>
<https://www.senado.gob.ar/prensa/23575/noticias>
- 32 37 <https://www.federalregister.gov/documents/2023/11/01/2023-24283/safe-secure-and-trustworthy-development-and-use-of-artificial-intelligence>
<https://www.federalregister.gov/documents/2023/11/01/2023-24283/safe-secure-and-trustworthy-development-and-use-of-artificial-intelligence>
- 34 40 54 <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2024-81079>
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2024-81079>
- 36 48 52 61 <https://www.nist.gov/itl/ai-risk-management-framework>
<https://www.nist.gov/itl/ai-risk-management-framework>
- 39 <https://www.pdpc.gov.sg/help-and-resources/2020/01/second-edition-of-model-artificial-intelligence-governance-framework>
<https://www.pdpc.gov.sg/help-and-resources/2020/01/second-edition-of-model-artificial-intelligence-governance-framework>
- 45 <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/287679/20230602>
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/287679/20230602>
- 57 <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/239929/20210120>
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/239929/20210120>